

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Viernes 12 de junio de 2009 Pág. 21487

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20008 CHIMENEAS METÁLICAS DISMETAL, SOCIEDAD LIMITADA

D.ª Dolores Hernández Burgos, Secretario del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada, Hace saber que en los autos de Ejecución 118/09 se ha dictado auto declarando la insolvencia Provisional de la empresa Chimeneas Metálicas Dismetal Sociedad Limitada por importe de 24.302,64 euros de principal y 500 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044384-1